



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0245/04/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/1260

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de abril de 2021

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Abril de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-060-EAS-001/15 ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
,	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada, Pinus spp., Pino, 287.065 Metros cúbicos	8	1044	1051	23888163	23888170

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTALOARECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSPORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÂNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIÁRIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR





35	-	Sections	linite
80 LA 50	130.0	8 26 26	

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	Enero: PINO			
Existencia			MADERA ASERRADA	
1		Unidad de medida:		
inicial:	2625,057	METROS CUBICOS		20/00/00-
		- L.,	FECHA	30/03/2021

			(Relación de remisiones y en	su caso reembarques)			
echa		prenta recibido	Remitente y código de id	entificación	Tipo de Producto	Cantidad	
29/03/2021	23366451	56720	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD. ASERRADA DE PINO	48.409	
30/03/2021	23366455	23366455	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD. ASERRADA DE PINO	47.713	_
30/03/2021	23366454	56723	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD. ASERRADA DE PINO	47.769	
30/03/2021	23366456	56725	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD. ASERRADA DE PINO	47.757	
31/03/2021	23366457	56726	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD. ASERRADA DE PINO	47.789	_
31/03/2021	23366458	56727	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD. ASERRADA DE PINO	47.628	
							_
otal						287.0	









Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Protección Ambiental Dirección General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	•		MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	2599.413	METROS CUBICOS		FECHA	06/04/2021

echa	Folio de îm	prenta recibido	Destinatario y código de io	lentificación	Tipo de Producto	Cantidad
	572 A 575		SIN USAR		i ipo de Froducto	Carridad
		736 A 758	SIN USAR			
		776 A 783	SIN USAR			
		935 A 941	SIN USAR		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		959 A 968	SIN USAR			
31/03/2021	23875206	997	INTERPALLETS SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	61.844
01/04/2021	23875207	998	INTERPALLETS SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	61.761
02/04/2021	23875208	999	INTERPALLETS SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	64.395
05/04/2021	23875209	1000	INTERPALLETS SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	52.518
05/04/2021	23886670	1009	INTERPALLETS SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	10.867
05/04/2021	23886671	1010	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	61.324
		1011 A 1021	SIN USAR			
		1022 A 1033	SIN USAR			
		1034 A 1043	SIN USAR			
	4					
					——————————————————————————————————————	
						, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
otal						312.7









gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación	
23875210	1001	AGOTADA			
23875211	1002	AGOTADA			
23875212	1003	AGOTADA			
23875513	1004	AGOTADA			
23875514	1005	AGOTADA			
23875515	1006	AGOTADA			
23875516	1007	AGOTADA			
23875217	1008	AGOTADA			
	CO and page 200 an				









Contacto:

Av Ejercilo Nacional 223, Col. Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00